Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín Pamplona (2024).

Jhon Jader Pabón Villamizar

Sneider Madera Angarita

Diego Eduardo Cárdenas Carvajal

Universidad de Pamplona.

Facultad de Ciencias de la Educación.

Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local.

Intervención Social.

Asesora: P.H.D. Luz Mary Parada Contreras

Julio 2024.

Dedicatoria.

A mi madre, Rosmira Cárdenas, y a mi padre, el señor Rubén Salinas, por su amor y apoyo incondicional. A mis abuelos, Tránsito y Rogelio, quienes me inculcaron los valores y responsabilidades que han hecho esto posible.

A mi padre, Evaristo Madera, quien estuvo incondicionalmente en mi proceso como estudiante. A mi madre, Yaneth Angarita, por su apoyo constante e incondicional. A mi hermano, Smith Madera, por darme motivos para seguir adelante. A Sury Madera, por su apoyo emocional que me ayudó a alcanzar este nuevo peldaño en mi vida.

Quisiera dedicar este proyecto a mi pareja, quien me apoyó en todo momento, dándome fuerzas y razones para dar lo mejor de mí y seguir adelante sin rendirme en este proceso de mi vida.

Igualmente dedicamos este proyecto a nuestra asesora Luz Mary Parada, quien estuvo apoyándonos e impulsándonos a dar lo mejor por este proyecto, muchas gracias asesora por nunca soltarnos ante las adversidades y siempre confiar en nosotros ante los desafíos.

Introducción.

Un componente clave de las sociedades democráticas es el compromiso ciudadano, que permite a las personas participar activamente en los procesos de toma de decisiones que tienen un impacto en sus comunidades y en sus vidas cotidianas. Sin embargo, existe una preocupante escasez de participación efectiva en los procesos democráticos disponibles en muchas zonas, incluida Colombia. El objetivo de este proyecto de intervención social es mejorar la apropiación y utilización de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín de Pamplona, Norte de Santander.

Como muchos otros barrios, el de San Agustín se enfrenta a una participación ciudadana mínima. Esto se debe principalmente a que la gente desconoce los mecanismos existentes, no sabe cómo utilizarlos eficazmente y cree que la participación individual no tendrá mucho impacto.

Para superar estos obstáculos, se sugiere que esta iniciativa cree un plan comunitario que fomente la educación cívica, agilice los procedimientos de participación e ilustre la auténtica influencia que las aportaciones de los ciudadanos pueden tener en la toma de decisiones local. Además de examinar el estado actual de las cosas, se emplean metodologías de investigación-acción y un enfoque cualitativo para estudiar posibles vías de cambios significativos que puedan empoderar a la comunidad.

La intervención se centrará en tres objetivos principales: observar cómo interactúan actualmente el vecindario y los mecanismos de participación ciudadana, evaluar el conocimiento previo de la comunidad sobre estos mecanismos y trabajar con los residentes para desarrollar un

plan que fomente su uso efectivo. Con este planteamiento se pretende mejorar la capacidad de la comunidad para afrontar sus propios retos, así como construir el tejido social.

El objetivo del proyecto es impulsar la participación comunitaria en el barrio de San Agustín y desarrollar un modelo repetible que pueda servir de inspiración para esfuerzos de naturaleza similar en otros barrios, promoviendo así la democracia participativa en Colombia en su conjunto.

Tabla de contenido.

Dedicatoria. 2

Introducción. 3

Resumen. 8

Abstract. 10

Capítulo I. 12

Descripción del problema. 12

Formulación del Problema. 14

Sub-preguntas. 14

Objetivo de la investigación. 15

Objetivo General. 15

Objetivos Específicos. 15

Justificación. 16

Capítulo II. 19

Marco teórico. 19

Antecedentes. 19

Internacionales. 19

Nacionales. 21

Local. 24

Aspectos teóricos 26

Comunidad. 26

Apropiación. 27

Mecanismos. 27

Participación. 28

Participación ciudadana 28

Plebiscito. 29

Consulta popular. 30

Iniciativa popular 30

La revocatoria de mandato. 31

Cabildo abierto. 31

Conocimiento Conductista. 32

Marco Legal. 33

Marco Contextual. 35

Capitulo III. 36

Marco metodológico. 36

Paradigma interpretativo. 36

Enfoque de investigación. 36

Informantes claves 37

Técnicas e instrumentos de recolección de información. 38

Observación participante. 38

Entrevista semiestructurada. 39

Método de la investigación. 39

Población. 40

Categorías. 41

Capítulo IV 42

Propuesta. 42

Empoderamiento de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín. 42

Introducción. 42

Objetivos. 43

Justificación. 43

Metodología. 45

Educación Comunitaria. 46

Cronograma de actividades. 48

Capítulo V. 49

Análisis De Resultados 49

Recolección y análisis de la información. 49

Observación Participante 50

Análisis de la entrevista semiestructurada. 51

Conclusión de los hallazgos por categoría. 51

Análisis de los hallazgos de la entrevista semiestructurada. 54

Desarrollar una estrategia con la comunidad para potenciar los mecanismos de participación ciudadana dentro de la comunidad del barrio San Agustín. 59

Capítulo VI. 61

Conclusiones. 61

Recomendaciones. 61

Anexos. 63

Carta de aprobación trabajo de grado. Carta de aprobación intervención comunitaria. .. 63

Referencias. 71

Resumen.

Nuestra visita inicial al barrio y el primer contacto con el presidente de la Junta de Acción Comunal, tuvimos una charla amena donde se plantearon varias dificultades de la comunidad. Propusimos trabajar en los mecanismos de participación ciudadana, los cuales son notablemente escasos en la vida cotidiana de las personas.

Una de las dificultades mencionadas fue la recolección de residuos. Para abordar este problema, colocamos pendones indicando los días y horas en que los residuos deben ser sacados en el Barrio San Agustín. Sin embargo, enfrentamos problemas para reunir a la comunidad en varias ocasiones, debido al notable desinterés comunitario. A pesar de esto, insistimos y

logramos convocar a la comunidad para realizar las actividades propuestas en nuestro cronograma.

Trabajamos con una entrevista semiestructurada y descubrimos que la comunidad tenía dificultades para entender los mecanismos de participación ciudadana. También observamos una falta de cohesión en temas de interés general. Utilizamos folletos como herramienta para explicar cómo el empoderamiento comunitario es vital para el funcionamiento de la sociedad.

En una de nuestras actividades, realizamos un conversatorio con la comunidad sobre los roles y funciones de cada miembro de la Junta de Acción Comunal (JAC). Notamos que la comunidad confundía las funciones del presidente, vicepresidente, secretarios, fiscales, tesoreros y otros miembros de la JAC.

Entregamos cuatro cartillas: tres a la Junta de Acción Comunal del barrio y una a la Alcaldía Municipal de Pamplona. Estas cartillas contienen todas las actividades realizadas, una conceptualización de los mecanismos de participación ciudadana, los objetivos de la cartilla y nuestros logros esperados. Concluimos explicando nuestra intención con la cartilla: queremos que nuestro proyecto ayude a la comunidad a utilizar los mecanismos de participación ciudadana en su vida diaria.

Palabras claves.

Comunidad.

Mecanismos de participación.

Participación ciudadana.

Abstract.

Our initial visit to the neighborhood and the first contact with the president of the Junta de Acción Comunal, we had a pleasant chat where several difficulties of the community were raised. We proposed to work on citizen participation mechanisms, which are notably scarce in people's daily lives.

One of the difficulties mentioned was waste collection. To address this problem, we put up banners indicating the days and times when waste should be taken out in Barrio San Agustín. However, we faced problems in bringing the community together on several occasions, due to the notable community disinterest. In spite of this, we insisted and managed to convene the community to carry out the activities proposed in our schedule.

We worked with a semi-structured interview and found that the community had difficulties in understanding the mechanisms of citizen participation. We also observed a lack of cohesion on issues of general interest. We used brochures as a tool to explain how community empowerment is vital for the functioning of society.

In one of our activities, we held a discussion with the community about the roles and functions of each member of the Junta de Acción Comunal (JAC). We noticed that the community was confused about the functions of the president, vice-president, secretaries, fiscals, treasurers and other members of the JAC.

We delivered four booklets: three to the Junta de Acción Comunal of the neighborhood and one to the Mayor's Office of Pamplona. These booklets contain all the activities carried out, a conceptualization of the mechanisms of citizen participation, the objectives of the booklet and our expected achievements. We conclude by explaining our intention with the primer: we want

our project to help the community to use the mechanisms of citizen participation in their daily lives.

Keywords.

Community.

Citizen participation mechanisms.

Citizen participation .

Capítulo I.

Descripción del problema.

La necesidad de abordar los obstáculos que encuentran las personas a la hora de utilizar los mecanismos de participación ciudadana -instrumentos útiles que permiten a la población ejercer su derecho a participar en los procesos democráticos- da lugar a este proyecto de investigación. Este derecho es crucial para el funcionamiento de una democracia sólida y está reconocido como importante en varios acuerdos internacionales. Desafortunadamente, la participación ciudadana efectiva y activa en asuntos que impactan directamente la calidad de vida de los ciudadanos es escasa en muchos países del mundo, entre ellos Colombia.

Por eso se está llega a ser "reconocida como el derecho de toda persona a participar en el gobierno de su país, ya sea directamente o por medio de representantes libremente escogidos" (Asamblea General Naciones Unidas, artículo 21, 1948). En los regímenes democráticos contemporáneos, el compromiso público se basa en este concepto fundamental. Reconoce que la democracia es algo más que votar e incluye un abanico más amplio de participación en los asuntos públicos.

A pesar de este reconocimiento, la realidad en Latinoamérica muestra un panorama preocupante. Según la CELAG (2024), "respecto a aquellos países en que no es obligatorio el voto la participación es del 55 %". Lo que indica que apenas un poco más de la mitad de los votantes acuden a las urnas para participar en actividades democráticas y elegir a sus mandatarios.

En Colombia, la situación no es muy diferente, ya que "en las últimas elecciones presidenciales se registró una participación del 58,17 % (22,687.910 votantes)" (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2022). Lo que demuestra que un 41.83% (16,314.329 votantes) Esto

implica que un 41.83% (16,314.329 votantes) se abstuvo de participar, reflejando una tendencia alarmante de desinterés o desconexión con los procesos democráticos.

Esta baja participación se debe en gran medida a una apatía generalizada y a la falta de conocimiento sobre cómo incidir en las decisiones que impactan el entorno y bienestar general de la comunidad. La brecha entre la existencia de mecanismos de participación y su efectiva utilización por parte de la ciudadanía plantea un desafío significativo para la democracia participativa.

Como en muchos otros barrios, los vecinos del barrio de San Agustín desconocen en su mayoría la presencia, el alcance y el funcionamiento de los diferentes sistemas de participación ciudadana. Éstos consisten en consultas públicas, comités de ordenación del territorio, comités de acción local y otras actividades de naturaleza similar. La capacidad de la población para influir con éxito en las decisiones que afectan directamente a su sociedad se ve gravemente limitada por esta falta de conocimiento.

Incluso entre aquellos ciudadanos que conocen los mecanismos de participación existentes, persisten obstáculos que dificultan su colaboración activa. Existe una escasa comprensión sobre cómo se ejerce una verdadera representación y cómo se canaliza efectivamente la voz ciudadana a través de estos procesos participativos. Además, prevalece la creencia de que sus opiniones y aportes tendrán un impacto limitado o insignificante en las decisiones finales.

La baja motivación para participar se ve agravada por experiencias pasadas donde la participación ciudadana no ha producido los resultados esperados o ha sido ignorada por las autoridades. Esto ha generado un círculo vicioso de desconfianza y apatía que refuerza la falta de

participación. La complejidad de algunos procesos participativos y la falta de tiempo debido a las obligaciones laborales y familiares actúan como barreras adicionales.

Esta problemática no solo afecta la calidad de vida inmediata de los residentes del barrio San Agustín, sino que también tiene implicaciones más amplias para la salud democrática de la sociedad en general. La falta de participación ciudadana efectiva puede llevar a decisiones que no reflejen adecuadamente las necesidades y aspiraciones de la comunidad, socavando la legitimidad de las instituciones democráticas y perpetuando un sentimiento de desconexión entre los ciudadanos y sus representantes.

Para abordar esta situación, es crucial implementar estrategias que fomenten la educación cívica, simplifiquen los procesos de participación y demuestren el impacto real que la voz ciudadana puede tener en la toma de decisiones. Solo así se podrá revitalizar la participación ciudadana y fortalecer la democracia desde sus bases comunitarias.

Formulación del Problema.

¿Cómo se puede aplicar una estrategia comunitaria hacia la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en la comunidad de barrio San Agustín?

Sub-preguntas.

1. ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana existentes en la comunidad y cuál es su nivel de conocimiento y utilización?

2. ¿Cómo puede diseñarse una estrategia efectiva para concienciar a la comunidad sobre la importancia de la participación ciudadana?

Objetivo de la investigación.

Objetivo General.

Aplicar estrategias para el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana de manera efectiva, en la comunidad del barrio San Agustín del municipio de Pamplona, Norte de Santander.

Objetivos Específicos.

Observar la interacción entre el barrio San Agustín y los mecanismos de participación ciudadana dentro de su contexto.

Identificar el nivel de conocimiento previo de la comunidad acerca de los mecanismos de participación ciudadana.

Desarrollar una estrategia con la comunidad para potenciar los mecanismos de participación ciudadana dentro de la comunidad del barrio San Agustín.

Justificación.

Un esfuerzo fundamental y crucial es la creación de un plan comunitario para que el barrio de San Agustín adopte métodos de participación ciudadana. Dado que la participación pública es un principio vital de cualquier sistema democrático y un facilitador crítico del desarrollo comunitario, este esfuerzo tiene el potencial de promover en gran medida la democracia local y empoderar a las comunidades.

Como nos dice, " Votar y presentarse a las elecciones son dos formas esenciales de participación ciudadana en los asuntos públicos, imprescindibles en las democracias fundadas en la voluntad popular. Los gobiernos que representan verdaderamente los deseos de sus ciudadanos se basan en este derecho." (Naciones Unidas, s.f.). Esta declaración subraya la importancia crítica de la participación activa de los ciudadanos en el proceso democrático, resaltando que la democracia va más allá del mero acto de votar.

A nivel local, la participación cobra especial relevancia para resolver problemáticas específicas que aquejan a un barrio o comunidad en particular, como es el caso de San Agustín. Sin embargo, los residentes de esta zona generalmente desconocen las herramientas disponibles que facilitan la comprensión y el uso de estos mecanismos participativos. La importancia de abordar esta situación radica en que la falta de participación efectiva puede derivar en decisiones unilaterales por parte de las entidades de control, las cuales podrían no reflejar las verdaderas necesidades y aspiraciones de la comunidad.

El compromiso cívico tiene el potencial de aumentar la cohesión social, fortalecer la identidad comunitaria y fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad ciudadana. San Agustín, al igual que muchas otras comunidades, enfrenta desafíos específicos como la falta de infraestructura adecuada y problemas sociales. Para abordar eficazmente estas cuestiones, es

fundamental empoderar y alentar a los habitantes a involucrarse activamente en los procedimientos utilizados para tomar decisiones que les afectan directamente.

Afirmar que " Es factible sugerir que las únicas formas de influir en la toma de decisiones son la participación en grupos de la sociedad civil, además de la ayuda directa o el servicio a la comunidad o la influencia en la toma de decisiones. " (Real & Román, 2015, p. 579-605). Esta perspectiva resalta la importancia de la participación organizada y cómo su ausencia puede socavar la legitimidad de los sistemas democráticos. Es particularmente relevante para el proyecto de intervención social en San Agustín, destinado a promover una cultura democrática y motivar a los residentes del barrio para que participen.

La elaboración de una estrategia comunidad para la adopción de los procedimientos de participación pública en el barrio San Agustín constituye, por tanto, un proyecto trascendental y esencial. Esta iniciativa no solo busca informar, sino también empoderar que los miembros de la comunidad asuman un papel activo como agentes del cambio en su entorno.

En este contexto, es importante destacar el papel de las instituciones educativas como agentes de cambio social. En su misión institucional establece que "una carrera centrada en la excelencia, el liderazgo y la calidad que haga avanzar el desarrollo regional asumiendo al mismo tiempo responsabilidades sociales y medioambientales" (Universidad de Pamplona, s.f.). Esta visión institucional se alinea perfectamente con los objetivos del proyecto en el barrio San Agustín, ya que subraya la importancia de la responsabilidad social y el desarrollo regional.

La implementación de estrategias pedagógicas para fomentar la participación ciudadana no solo beneficia a la comunidad local, sino que también contribuye a la misión más amplia de las instituciones educativas de formar ciudadanos comprometidos y líderes comunitarios capaces de impulsar el desarrollo sostenible y la paz en sus regiones.

Este enfoque pedagógico contribuye a fortalecer el tejido social de la comunidad, promoviendo el diálogo, la colaboración y el sentido de responsabilidad compartida entre los ciudadanos. Al entender mejor cómo funcionan los sistemas de gobierno y cómo pueden influir en ellos, los miembros de la comunidad están mejor equipados para trabajar juntos en la búsqueda de soluciones comunes a los problemas y mejoras para su entorno.

En última instancia, la implementación de estas estrategias pedagógicas sirve como un catalizador para revitalizar la democracia desde sus bases, asegurando que la "voluntad popular" no sea solo un concepto abstracto, sino una fuerza viva y activa en la conformación de la sociedad.

Capítulo II.

Marco teórico.

Antecedentes.

La estrategia comunitaria del barrio San Agustín de Pamplona Norte de Santander para apropiarse de mecanismos de participación ciudadana es la siguiente. Un ejemplo relevante de cómo el tema se aborda a nivel local. Además, la inclusión de trabajos de diferentes autores y contextos enriquece la base teórica del proyecto, proporcionando una visión amplia y diversa sobre los métodos para fomentar la participación local de los residentes en San Agustín. Este enfoque integral puede contribuir significativamente a la efectividad y relevancia del trabajo de grado.

Internacionales.

Uno de sus componentes es la participación ciudadana. Fundamental en el funcionamiento de las democracias modernas, constituyendo el puente entre la sociedad civil y las estructuras de gobierno. En un mundo cada vez más interconectado y complejo, la necesidad de ciudadanos informados, activos y comprometidos con su entorno social y ambiental se ha vuelto imperativa. Este texto explora las diversas facetas de la participación ciudadana, desde su conceptualización hasta su implementación práctica, basándose en las perspectivas de varios autores contemporáneos.

La formación en participación ciudadana y compromiso cívico se ha convertido en un componente crucial para el desarrollo de sociedades democráticas más robustas y sostenibles. En este contexto. En este contexto, señalar que “El objetivo de este tipo de formación es fomentar la participación ciudadana y el compromiso con el medio ambiente y la justicia social” (Hernández & Guzmán, 2024, p. 250). Esta afirmación subraya el doble propósito de tales iniciativas

educativas: fomentar una ciudadanía activa y consciente de su papel en la sociedad, así como promover la responsabilidad ambiental.

La importancia de este enfoque radica en su potencial para crear una base ciudadana más informada y comprometida. Al dar a los individuos los recursos y conocimientos necesarios para participar efectivamente en los procesos democráticos, se fortalece el tejido social, la toma de decisiones es de mayor calidad, a nivel comunitario y gubernamental. Además, al integrar la dimensión ambiental en esta formación, se reconoce la interconexión entre el estado de la sociedad y el medio ambiente, promoviendo un enfoque holístico del desarrollo sostenible.

La noción de ciudadanía activa ha ganado prominencia en las últimas décadas como un concepto fundamental para el fortalecimiento de las democracias y el desarrollo social sostenible. En este contexto, “El poder de influir en la toma de decisiones y el derecho a exigir que se satisfagan sus deseos y derechos son dos ejemplos de ciudadanía activa” (Galiano, Morffi, Bravo, & Zurita, 2023, p.518). Esta definición encapsula la esencia de lo que significa ser un ciudadano comprometido y participativo en la sociedad moderna.

La ciudadanía activa va más allá del simple ejercicio del voto en elecciones periódicas. Implica un involucramiento constante y consciente en los asuntos públicos, donde los ciudadanos no son meros espectadores, sino agentes de cambio competentes de influir en las políticas y decisiones que repercuten en su vida y las de sus comunidades. Esta capacidad de influencia se manifiesta a través de diversos canales, desde la participación en asambleas locales y movimientos sociales hasta la utilización de plataformas digitales para expresar opiniones y movilizar apoyos.

La participación de los ciudadanos es un componente vital en el desarrollo y mantenimiento de sociedades democráticas vibrantes y responsivas. En este argumento, se no

dice que “es aquella en la que las personas participan en actividades públicas, con una perspectiva política y una concepción ciudadana de los espacios públicos” (Guzmán, Acuña, Cáceres, & Domínguez, 2023, p.6). Esta definición abarca varios aspectos cruciales que merecen un análisis más profundo.

En primer lugar, el concepto de "involucrarse en acciones públicas" sugiere un compromiso activo y directo con los asuntos que afectan a la comunidad. Esto va más allá de la simple observación o crítica pasiva, implicando una disposición a dedicar tiempo, esfuerzo y recursos para influir en el desarrollo de los entes públicos. Estas acciones pueden abarcar desde la participación en asambleas vecinales y manifestaciones pacíficas hasta la colaboración en proyectos comunitarios o la presentación de propuestas a las autoridades.

En conclusión, la participación ciudadana se revela como un concepto multifacético que abarca desde la formación y el compromiso individual hasta la acción colectiva en espacios públicos. Las definiciones y perspectivas presentadas por Hernández & Guzmán, Galiano et al., y Guzmán et al. convergen en la importancia de crear ciudadanos activos, capaces de influir en las decisiones que repercuten en su vida y comunidades. Este enfoque integral de la participación ciudadana no solo fortalece la democracia, sino que también fomenta un desarrollo social y ambiental más sostenible. El desafío radica ahora en implementar estrategias efectivas que traduzcan estos conceptos en una realidad tangible, empoderando a los ciudadanos actuar como agentes de cambio, en verdaderos funcionarios de transformación en sus sociedades.

Nacionales.

Un componente clave de la construcción y el mantenimiento de sociedades democráticas sólidas y receptivas es la participación ciudadana. Esta idea ha cambiado drásticamente en Colombia en las últimas décadas, lo que indica una mayor comprensión de la importancia de

incluir activamente al público en la formulación de políticas públicas y en los procesos de toma de decisiones. Este artículo examina varios puntos de vista nacionales sobre la participación ciudadana y analiza las consecuencias para el avance de la democracia, el cambio del sistema legal y la viabilidad a largo plazo de la nación.

En las últimas décadas, una serie de estudios e ideas han examinado la participación ciudadana en el ámbito jurídico y político, buscando formas más eficientes de incluir al público en los procesos de toma de decisiones y en la construcción del marco legal que rige la sociedad. En este texto,Vanegas Navas (2022) “propone una participación discursiva, en búsqueda de fortalecer la soberanía popular y la legitimidad del sistema a través de la transformación del Derecho” (p.16). Esta perspectiva innovadora merece un análisis detallado por sus implicaciones profundas para la democracia y el sistema legal.

La noción de "participación discursiva" es un término que se refiere a un método de participación pública que va más allá de las consultas populares y las votaciones. Implica la creación de espacios de diálogo y deliberación donde los ciudadanos puedan no solo expresar sus opiniones, sino también participar activamente en la construcción y transformación del marco jurídico que gobierna sus vidas.

Dado que la participación ciudadana sirve de vínculo fundamental entre el público en general y las instituciones gubernamentales, ofreciendo un puente vital entre la población y las estructuras de gobierno. En este manifestación, se “permite participar en las decisiones que afectan a la ciudadanía en el funcionamiento del Estado, ya sea directa o indirectamente.” (Demarchi-Sánchez, 2023, p.17). Esta definición abarca aspectos fundamentales que merecen un análisis más profundo.

En primer lugar, la participación ciudadana es integradora y democrática por definición, como subraya el principio de "incluir a las personas en las decisiones". Incluir activamente a los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones es preferible a limitarse a notificarles las decisiones adoptadas. Esto fomenta una interacción más horizontal y cooperativa entre gobernantes y gobernados, marcando un cambio sustancial en la dinámica habitual entre ambos.

Participación de los ciudadanos y de los sistemas que facilitan, se han convertido en elementos fundamentales para el funcionamiento de las democracias modernas, trascendiendo el mero acto de votar para abarcar una amplia gama de acciones y responsabilidades cívicas. En este contexto, “Los derechos políticos, ejercidos éticamente, permiten influir en políticas gubernamentales, afectando áreas como medio ambiente, desarrollo social, economía y cultura. Su defensa busca garantizar el poder ciudadano para moldear decisiones que impactan diversos aspectos de la sociedad” (Ascanio & Pérez, 2022, p.86). En consecuencia, la protección y promoción de estos derechos es esencial para mantener una democracia vibrante y participativa. Su ejercicio responsable fortalece el tejido social y contribuye al progreso colectivo de la nación.

En primer lugar, destaca su función esencial en la defensa de las libertades políticas. Estas libertades, que incluyen la capacidad de hablar libremente, formar asociaciones y participar en la vida pública, son la base sobre la cual se construye una democracia sólida. Los mecanismos de participación ciudadana actúan como guardianes de estos derechos, asegurando que no sean simplemente declaraciones abstractas, sino realidades vividas por los ciudadanos.

La idea de que hay que asumir estos derechos "con entereza y conciencia" subraya lo crucial que es contar con ciudadanos informados y comprometidos. No basta con tener derechos políticos; es necesario ejercerlos de manera responsable y consciente. Esto implica un proceso continuo de educación cívica y un compromiso activo con los asuntos públicos.

En resumen, los puntos de vista expuestos por Vanegas, Demarchi, Ascanio y Pérez proporcionan una comprensión global de la participación ciudadana en el contexto colombiano. Empezando por la sugerencia de un discurso participativo que modifique la legislación, pasando por la inclusión directa de los ciudadanos en las decisiones estatales, hasta la salvaguarda de los derechos políticos con implicaciones multidimensionales, estas visiones convergen en la importancia de empoderar a la ciudadanía. El desafío para Colombia radica en implementar efectivamente estos conceptos, creando mecanismos que faciliten una participación genuina y significativa, y fomentando una cultura cívica que motive a los ciudadanos a involucrarse activamente en la construcción de su futuro colectivo. Solo así se podrá consolidar una democracia más robusta, inclusiva y capaz de abordar los complejos desafíos que enfrenta la nación.

Local.

El crecimiento democrático de Norte de Santander, región fronteriza de Colombia que atraviesa especiales dificultades, depende de la participación ciudadana. El uso de procedimientos participativos en este departamento ha cambiado radicalmente en las últimas décadas, desde Cúcuta hasta los distritos rurales más aislados. Estas iniciativas abarcan diversos ámbitos de la vida pública y se ajustan a la heterogeneidad socioeconómica y cultural de la zona. Es fundamental examinar cómo se han establecido estos mecanismos y los retos específicos que enfrentan en el contexto particular de Norte de Santander.

El desarrollo de sociedades democráticas e igualitarias depende fundamentalmente de la participación ciudadana.. Como se rotula “A nivel municipal y local, se sentaron las bases para que la población mantuviera su gestión y participación activas en los ámbitos político, social, económico y cultural” (Almeida, Picón, & Pérez, 2021, p.147). Esta observación resalta la

importancia de establecer estructuras y sistemas que no solo permitan, sino que también incentiven la intervención electora en diversos aspectos de la subsistencia comunitaria. Al fomentar la participación a nivel municipal y local, se crea un vínculo más estrecho entre los ciudadanos y las instituciones que los gobiernan, lo que puede conducir a políticas más efectivas y representativas.

La implementación de estas bases participativas puede manifestarse de diversas formas, como asambleas vecinales, presupuestos participativos, consultas públicas y plataformas digitales de participación ciudadana. Estas iniciativas no solo empoderan a los ciudadanos, sino que también mejoran la democracia al incluir una serie de opiniones y puntos de vista en el proceso de toma de decisiones.

El desarrollo de sociedades democráticas sólidas y que funcionen bien depende en gran medida del compromiso ciudadano y de la educación cívica. En este contexto, plantean una reflexión que “debe ser un tema de interés popular y no exclusivo de los ámbitos educativos formales, ya que exige la participación de la comunidad y de numerosos actores gubernamentales y educativos” (Navia & Ríos, 2020, p.37) Esta perspectiva subraya la necesidad de ampliar el alcance de la educación cívica más allá de las aulas tradicionales, reconociendo que la formación de ciudadanos activos y comprometidos es una responsabilidad compartida por toda la sociedad.

La noción de que la educación cívica debe ser un "tema de interés general" sugiere que todos los miembros de la sociedad deben tener acceso a oportunidades para mejorar sus conocimientos y habilidades cívicas, independientemente de su edad, nivel educativo o posición social.

Crear una sociedad democrática fuerte y comprometida es mucho más que crear instituciones políticas oficiales. En este contexto, Pérez & Peñaloza, (2020) ofrecen una

perspectiva “con el fin de construir imaginarios que permitirán a los individuos el intercambio de saberes y conocimientos, para fortalecer los procesos democráticos que puedan ocurrir” (p.4). Esta declaración subraya lo crucial que es proporcionar foros y oportunidades para el debate y el intercambio de ideas como componente crítico para reforzar la democracia.

En Norte de Santander, la participación ciudadana requiere una estrategia multidimensional que combine instituciones oficiales, educación cívica y espacios de conversación adaptados a las condiciones regionales. El desafío radica en asegurar que estos mecanismos sean accesibles en toda la región, considerando su condición fronteriza y diversidad. Priorizar una educación cívica que refleje las necesidades regionales es esencial. Así, Norte de Santander podrá desarrollar una democracia más inclusiva, fortaleciendo su identidad y papel en el contexto nacional e internacional.

Aspectos teóricos.

Comunidad.

El concepto de comunidad es clave para entender las sociedades humanas. Va más allá de una simple agrupación, representando un tejido social complejo donde las personas se interconectan y desarrollan pertenencia. Esencialmente, una comunidad “Es la piedra angular de lo que significa pertenecer a un grupo, compartir componentes, tradiciones, valores y objetivos con otras personas.” (Rosas-Jiménez, 2023, p.3). Esta definición captura la naturaleza multifacética de las comunidades, resaltando cómo los lazos entre miembros se forjan mediante experiencias, valores y metas compartidas.

Las comunidades son cruciales en la formación de identidades, proporcionando un marco para la interacción social y el desarrollo personal. Ofrecen apoyo, seguridad y propósito, fomentando colaboración y solidaridad. Enfrentan desafíos como equilibrar diversidad y

cohesión, y adaptarse a cambios sociales. En un mundo globalizado, el concepto evoluciona, abarcando espacios físicos y virtuales. Comprender y nutrir las comunidades sigue siendo esencial para construir sociedades resilientes y armoniosas.

Apropiación.

La apropiación es un concepto multifacético que implica la adquisición o adopción de algo como propio. Como es "El proceso y los resultados de apropiarse de algo" (Real Academia Española, definición 1, 2024). Por lo que se puede decir que es "Aplique lo que sea apropiado y más práctico para cada elemento." (Real Academia Española, definición 2, 2024). Estas definiciones sugieren que la apropiación implica no solo tomar posesión, sino también adaptar o ajustar algo a un contexto específico.

Ampliando esta noción, señala que es "un procedimiento que abarca las distintas facetas o ámbitos de lo social" (Torres,2011. p.158). Esta perspectiva enfatiza que la apropiación no se limita a un ámbito particular, sino que abarca diversos aspectos de la vida social. Implica una interacción compleja entre individuos, grupos y su entorno, donde las ideas, prácticas o recursos son integrados y transformados de manera significativa en el tejido social.

Mecanismos.

El concepto de mecanismos, cuando se aplica al ámbito social y artístico, adquiere un significado particular y poderoso. Se refiere a "los medios artísticos que se emplean para impulsar un movimiento social que provoque un cambio" (Pérez & Gardey, 2021). Esta definición destaca el papel instrumental de las artes como herramientas para catalizar transformaciones sociales, subrayando la conexión entre la creatividad y el activismo.

Esta perspectiva sugiere que los mecanismos en este contexto van más allá de simples técnicas artísticas, convirtiéndose en estrategias para la movilización y el empoderamiento

colectivo. Los "medios" mencionados pueden abarcar diversas formas de expresión artística, todas utilizadas con el propósito común de inspirar, educar y motivar a las comunidades hacia un cambio positivo. Así, los mecanismos se presentan como puentes entre la expresión artística y el ejercicio social transformador.

Participación.

En el marco de la ciudadanía activa, la participación, se define de manera clara y relevante que “es el medio por el que podemos garantizar que nuestras opiniones y sugerencias sean escuchadas en todos los niveles gubernamentales. Los ciudadanos tienen derecho a participar en los procesos de toma de decisiones” (Defensoría Del Pueblo, 2024). Esta definición enfatiza la participación como un medio esencial para que los ciudadanos influyan en los procesos gubernamentales y políticos.

Esta perspectiva subraya que la participación no es solo un concepto abstracto, sino un derecho concreto y un mecanismo activo de involucramiento cívico. Sugiere que toda persona tiene la capacidad y el derecho de participar en las decisiones que repercuten en su comunidad y en la sociedad en general. La definición subraya el papel esencial que desempeña la participación en una democracia, caracterizándola como un "derecho legítimo" que fomenta una ciudadanía implicada y activa en todos los niveles de gobierno.

Participación ciudadana.

La participación ciudadana es un pilar de las democracias modernas, involucrando a los miembros de una comunidad en la toma de decisiones que afectan sus vidas. Se basa en el derecho y la responsabilidad de los ciudadanos de contribuir al desarrollo de su entorno. En esencia, se define así que “es la intervención de los ciudadanos en los asuntos que le son de su interés o en donde pueden decidir” (Sánchez Ramos, 2009, p.90). Esta enunciación resalta la

importancia de que las personas sean agentes activos en la configuración de políticas y acciones que impactan su cotidianidad.

La implementación efectiva de la participación ciudadana trae múltiples beneficios: fomenta la transparencia, fortalece la legitimidad institucional y promueve un sentido de pertenencia comunitaria. Permite que diversas voces sean escuchadas, enriqueciendo el debate público. Para su eficacia, requiere mecanismos claros y accesibles, así como una cultura cívica que valore el compromiso activo. En última instancia, una sólida participación ciudadana es fundamental para construir sociedades más justas, equitativas y democráticas.

Plebiscito.

Una parte de la participación directa de los votantes es el plebiscito, que da voz al público en las decisiones tomadas por el gobierno. Según la descripción, es "convocado por el presidente de la república, con el sello de aprobación del Congreso de la República y de todos los ministerios, para permitir que el pueblo apruebe o desapruebe una decisión tomada por el poder ejecutivo" (Registraduría Nacional del Estado Civil, 2024). Para consultar a la población, los poderes legislativo y ejecutivo deben colaborar en este proceso.

La capacidad del plebiscito para implicar directamente a la población en decisiones políticas trascendentales es lo que le confiere su importancia. Mantiene el equilibrio institucional al ser "convocado por el presidente" y necesitar la aprobación del Congreso. "El pueblo apoya o rechaza una decisión del ejecutivo" es el objetivo último, ya que refuerza la democracia participativa y otorga credibilidad a los actos de gobierno.

Consulta popular.

Una herramienta de participación democrática directa que permite a los ciudadanos influir en decisiones políticas importantes es la consulta popular. Es un procedimiento “en el que se pide a los ciudadanos que tomen una decisión sobre un asunto de vital importancia para ellos. El tema puede ser nacional, departamental, municipal, distrital o local.” (Registraduria Nacional del Estado Civil, 2024). Esta herramienta pretende incluir a los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones que afectan a su existencia cotidiana.

La adaptabilidad de la consulta popular queda demostrada por el hecho de que puede utilizarse en todos los niveles de gobierno, desde el local hasta el nacional. Convocar "al pueblo para que decida" legitima las decisiones sobre "un asunto de vital importancia para la ciudadanía" y refuerza la democracia participativa. A través de este proceso, los gobernantes pueden conocer directamente el deseo del pueblo en relación con asuntos concretos que son pertinentes para la comunidad.

Iniciativa popular.

Un componente de participación política conocido como iniciativa popular ofrece a los ciudadanos la posibilidad de sugerir cambios en la ley. Tal y como “fomentar la participación directa en la formulación de normas al permitir que los ciudadanos presenten propuestas de normas a los órganos legislativos de varios niveles, como el Congreso, las Asambleas Departamentales, los Consejos Municipales y las Juntas Administradoras Locales” (Registraduria Nacional del Estado Civil, 2024). Con el uso de esta herramienta, el público puede influir directamente en el establecimiento de normas.

Este sistema permite a los ciudadanos hacer recomendaciones a distintos órganos legislativos de todos los niveles de gobierno, desde el municipal hasta el nacional. Además del

trabajo realizado por los cargos electos, la iniciativa popular promueve una democracia más receptiva y participativa al otorgar a los ciudadanos la autoridad para iniciar procedimientos legislativos.

La revocatoria de mandato.

Una herramienta de participación ciudadana y control político es la revocación de mandatos “estipulado en la Ley 134 de 1994, dando a los colombianos la capacidad de ejercer la autoridad y garantizar la eficacia de las iniciativas gubernamentales” (Registraduria Nacional del Estado Civil, 2024). Mediante esta herramienta, los residentes pueden destituir a un funcionario electo si su actuación no está a la altura de lo que esperan sus electores, lo que aumenta la responsabilidad de los gobernantes ante el pueblo.

La revocatoria de mandato otorga a los colombianos la capacidad de "ejercer control y garantizar la eficacia de las actuaciones del Estado" como herramienta democrática. Esta técnica facilita la intervención directa de la ciudadanía en los casos en que los ciudadanos consideren que un gobernante no está cumpliendo con los compromisos electorales o programáticos, promoviendo así la rendición de cuentas y la transparencia en la gestión pública.

Cabildo abierto.

Un mecanismo de participación ciudadana es el cabildo abierto, que se describe como “una reunión periódica de las entidades de gobierno local en la que los residentes entablan un debate sobre asuntos de interés mutuo. Durante las sesiones ordinarias, tiene lugar en asambleas departamentales, juntas administrativas locales, consejos de distrito y municipales” (Registraduria Nacional del Estado Civil, 2024). Este foro ofrece a los residentes locales una línea directa de comunicación con sus legisladores y una plataforma para expresar sus opiniones sobre asuntos de interés público.

Esta herramienta democrática facilita la comunicación entre gobernados y gobernantes, permitiendo a los "habitantes" tener un papel activo en la toma de decisiones. El cabildo abierto se incluye en el marco oficial de la administración pública al celebrarse durante las "sesiones ordinarias" de las organizaciones de gobierno local, lo que significa que pueden "discutirse o debatirse cuestiones de interés para la comunidad".

Conocimiento Conductista.

El conocimiento conductista, según la perspectiva basada en un proceso estructurado de aprendizaje. “Los alumnos responden activamente a las presentaciones del tema que hacen los profesores en pequeños pasos, los profesores les proporcionan información de inmediato y los alumnos asimilan el material a su propio ritmo” (Schunk,2012, p.103). Esta definición enfatiza un enfoque sistemático y gradual del aprendizaje, destacando la importancia del compromiso activo de los estudiantes, la retroalimentación inmediata y la adaptación al ritmo individual de cada aprendiz. El conocimiento conductista, por tanto, se construye a través de una interacción constante y controlada entre el docente y el alumno, con un énfasis en el refuerzo positivo y la progresión personalizada.

La teoría de Skinner tiene como propósito darnos una herramienta de aprendizaje que se fundamenta en una enseñanza de pasos cortos; un ejemplo es realizar preguntas de los mecanismos de participación ciudadana para así establecer conocimientos previos, aclarar inquietudes y cumplir con una etapa de retroalimentación y adaptación, de igual forma reforzar los comportamientos cívicos deseables como la integración a actividades de elecciones, participación en reuniones de junta de acción comunal donde se establecen las problemáticas locales, y se desarrollen planes de acción para mitigar estas dificultades.

Marco Legal.

Constitución Política de Colombia (1991): La Constitución establece los valores y derechos fundamentales de los ciudadanos. En la perspectiva de la participación ciudadana se destacan los siguientes artículos:

Artículo 1o: Respetuosa de la dignidad humana, del trabajo y la solidaridad de sus integrantes y de la prevalencia del interés general, Colombia es un Estado social de derecho. Se estructura en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales.

Artículo 2: Facilitar la participación de todos en la vida administrativa, política, económica y cultural de la Nación, así como en las decisiones que los afectan.

Artículo 3: Soberanía del pueblo.

Artículo 40: La participación es un derecho fundamental.

Artículo 41: Educación constitucional. Conocimiento de los valores y principios de la participación.

Artículo 45: Participación de los jóvenes.

Artículo 67: Educación y democracia.

Artículo 78: Participación y control de las organizaciones de consumidores.

Artículo 79: Opciones medioambientales que implican el compromiso de la comunidad.

Artículo 95 #5: La obligación cívica de comprometerse.

Artículo 103: Mecanismos de participación.

Artículo 152-d: La ley regula los mecanismos de participación.

Artículo 155: Iniciativa popular.

Artículo 260: Derechos electorales.

Artículo 270: La participación en el escrutinio ciudadano de la administración pública se recoge en el

Artículo 297: Establecimiento de nuevos departamentos mediante consulta pública.

"La iniciativa popular y reglamentaria ante corporaciones públicas, el referendo, la consulta popular, la revocatoria del mandato, el plebiscito y el cabildo abierto" son los procedimientos de participación ciudadana enumerados en la Ley 1757 de 2015.

Marco Contextual.



Situado en Pamplona, Norte de Santander, el barrio de San Agustín es una comunidad bulliciosa y diversa que se enfrenta a una serie de oportunidades y problemas. El objetivo de este proyecto de estudio es crear una estrategia comunitaria que fomente la participación pública en esta importante zona de la ciudad. Samuel José Peña, responsable de la junta de acción comunal del barrio, ha desempeñado un papel importante en la identificación del potencial y las necesidades de la comunidad.

La Calle 0A limita al norte con el barrio San Agustín, la Calle 3ª al sur, la Carrera 6ª al este y la Carrera 4ª al oeste. Está situado en la Calle 2ª, también denominada Avenida Celestino, y tiene una extensión aproximada de 87.188 metros cuadrados. En este particular barrio de Pamplona, Norte de Santander, Colombia, se establecerá un proyecto denominado "Estrategia comunitaria para la apropiación de mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín".

Crear una estrategia comunitaria que promueva y facilite métodos de participación ciudadana es el objetivo principal de este proyecto de investigación. Pretende reducir los problemas del barrio y aumentar la concienciación entre los vecinos, fomentando un aprendizaje profundo sobre el valor de implicarse en la comunidad. Esta estrategia pretende proporcionar una base sólida para la cohesión social y el desarrollo sostenible del barrio de San Agustín, además de abordar los problemas actuales.

Capitulo III.

Marco metodológico.

Paradigma interpretativo.

El paradigma interpretativo, según Walker (2022) “se basa en la fenomenología y la comprensión, que trata de comprender el comportamiento de los seres humanos desde la perspectiva del actor.” (p.16). Este punto de vista pone de relieve lo crucial que es comprender el comportamiento humano desde el punto de perspectiva del figurante, priorizando la comprensión profunda sobre la mera explicación causal.

Este enfoque subraya la necesidad de interpretar los fenómenos sociales considerando el contexto y las experiencias subjetivas de los individuos involucrados. Al basarse en la fenomenología y entendiendo, el paradigma interpretativo busca capturar la esencia de las experiencias vividas y las interpretaciones que los individuos dan a sus comportamientos. Esto implica un acercamiento más empático y holístico a la investigación social, donde el investigador intenta sumergirse en el mundo del sujeto para comprender su perspectiva y motivaciones.

Enfoque de investigación.

El enfoque cualitativo, “Aunque se cree que esta vía es exclusiva de los campos sociológico, antropológico o humanístico, nos permite evaluar cómo perciben, sienten y experimentan el mundo todos los grupos humanos” (Padilla & Marroquín, 2021, p.339). Esta perspectiva destaca la versatilidad y amplitud del enfoque cualitativo, desafiando la noción de que está limitado a ciertas disciplinas académicas específicas.

Esta definición subraya la capacidad del enfoque cualitativo para profundizar en aspectos subjetivos y experienciales de cualquier grupo humano, independientemente del campo de estudio. Al enfocarse en percepciones, sentimientos y experiencias, este enfoque ofrece una

comprensión rica y contextualizada de los fenómenos sociales, permitiendo capturar matices y complejidades que podrían pasar desapercibidos en enfoques más cuantitativos o estandarizados.

Informantes claves.

Los informantes clave, son aquellos que se usan "para determinar el tipo de recursos que comparten los líderes, los investigadores someterán a los informadores clave a preguntas relacionales sobre la naturaleza de los vínculos percibidos." (Fazito, Salej, Andrade, Timoteo, & Santos, 2023, p.112). Estos son personas con conocimiento profundo y experiencia directa sobre el tema de investigación, capaces de proporcionar información valiosa y perspectivas únicas sobre la comunidad o fenómeno estudiado.

En el contexto del barrio San Ignacio, los informantes clave podrían incluir líderes comunitarios, representantes de juntas de acción comunal, trabajadores sociales activos en la zona, propietarios de negocios locales establecidos, y residentes de larga data. Estos individuos poseerían un conocimiento íntimo de las dinámicas sociales, desafíos y recursos del barrio, pudiendo ofrecer perspectivas cruciales sobre las relaciones, necesidades y potenciales soluciones para la comunidad de San Ignacio.

Tabla 1.

Informantes claves.

CLASIFICACIÓN DE LOS INFORMANTES CLAVES.			**HOMBRES.**	**MUJERES.**
JÓVENES.	Dieciocho a veintisiete años.	Cuatro.	Diecisiete.	Trece.
ADULTOS.	Veintiocho a cincuenta y nueve años.	Veinte.		
PERSONAS MAYORES.	sesenta años en adelantes.	Seis.		

***Nota**: Elaboración propia a partir de fotos de los informantes claves de la comunidad del barrio san Agustín.*

Técnicas e instrumentos de recolección de información.

Observación participante.

La observación participante es una técnica de investigación cualitativa que permite al investigador sumergirse en el contexto que está estudiando. Como sugiere la cita, esta metodología "hace posible contactar con fuentes originales, inicialmente ajenas a la muestra elegida, y conocer el ámbito en el que se está creando el objeto de estudio" (Retegui, 2020, p.108). Esto significa que el investigador puede experimentar de primera mano el entorno y las dinámicas sociales relevantes para su estudio.

Esta técnica ofrece la ventaja de acceder a información que podría no ser evidente en métodos más estructurados. Al participar activamente en el contexto, el investigador puede descubrir aspectos inesperados, establecer relaciones con informantes clave y obtener una comprensión más profunda y matizada del fenómeno estudiado. Esto enriquece la investigación al proporcionar datos más completos y contextualizados.

Entrevista semiestructurada.

Los métodos e instrumentos de recolecion de datos, “son las que ofrecen un grado razonable de flexibilidad, manteniendo al mismo tiempo la uniformidad suficiente para producir interpretaciones acordes con los objetivos del estudio” (Díaz, Torruco, Martínez, & Varela, 2013, p.163). Esta enunciación destaca el equilibrio crucial entre adaptabilidad y consistencia en los métodos de recolección de información para una investigación efectiva.

Esta perspectiva subraya que las técnicas e instrumentos óptimos deben ser lo suficientemente flexibles para adaptarse a diversas situaciones y participantes, pero también mantener un nivel de estandarización que permita comparaciones y análisis coherentes. La flexibilidad facilita la captura de datos ricos y contextualizados, mientras que la uniformidad asegura que la información recolectada sea relevante y comparable, alineándose con los ecuánimes específicos de la exploración.

Método de la investigación.

La investigación acción, es un “tipo de estudio que pretende comprender las circunstancias y los resultados de diversos tipos de acción social e inspirar la acción de grupos revolucionarios.” (MERÇON,2022, p.5). Esta definición resalta el doble propósito de este enfoque: por un lado, comprender en profundidad los contextos y resultados de las acciones sociales, y por otro, promover cambios significativos en las comunidades estudiadas.

Este enfoque de investigación se distingue por su orientación práctica y su compromiso con la transformación social. No se limita a la mera observación o análisis, sino que busca activamente involucrar a los participantes en la causa de indagación y puesta en práctica. La investigación acción, por tanto, se presenta como una herramienta poderosa para unir el

conocimiento académico con la acción comunitaria, fomentando el empoderamiento y el cambio social desde la base.

Población.

La población, en el contexto de la investigación, es definida como “La población de la investigación es un grupo específico, restringido y obtenible de instancias que servirá de guía para seleccionar una muestra que satisfaga una serie de requisitos predefinidos” (Arias, Villasís, & Miranda, 2016, p.201). Esta definición destaca la importancia de establecer límites claros y criterios específicos para identificar el grupo de estudio.

Esta conceptualización subraya que la población no es simplemente un grupo arbitrario, sino un conjunto cuidadosamente delimitado de individuos o casos que comparten características relevantes para la investigación. La accesibilidad mencionada implica que el investigador debe poder alcanzar y estudiar a estos individuos. Además, la idea de que la población sirve como referente para la selección de la muestra indica su papel fundamental en el diseño y la validez de la investigación.

En el marco particular de esta investigación, la población está constituida por habitantes del barrio San Agustín de Pamplona, Norte de Santander. En este grupo se incluyen importantes integrantes de la Junta de Acción Comunal: Samuel José Peña (presidente), Sandra Carvajal (vicepresidenta), Nelly Villamizar (secretaria) y Pedro García (tesorero). Esta delimitación clara de la población cumple con los criterios establecidos, proporcionando un marco definido y accesible para la investigación sobre las dinámicas comunitarias del barrio San Agustín.

Categorías.

Categorías.	Subcategorías.	Instrumentos o técnicas.
Mecanismos de Participación ciudadana.	Participación comunitaria.	Observación Participante Entrevista Semiestructurada.
Comunidad.	Asambleas comunitarias.	Observación Participante Entrevista Semiestructurada.
Participación ciudadana.	Educación comunitaria.	Observación Participante Entrevista Semiestructurada.

Capítulo IV.

Propuesta.

Empoderamiento de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.

Introducción.

La participación ciudadana es un pilar fundamental de las sociedades democráticas, permitiendo a los individuos involucrarse activamente en los procesos de toma de decisiones que afectan sus comunidades y vidas cotidianas. Sin embargo, en muchas áreas, incluyendo Colombia, se observa una preocupante falta de participación efectiva en los mecanismos democráticos disponibles. Este proyecto de intervención social busca mejorar la apropiación y utilización de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín de Pamplona, Norte de Santander.

Como muchos otros barrios, San Agustín enfrenta una participación ciudadana limitada, principalmente debido al desconocimiento de los mecanismos existentes, la falta de habilidades para utilizarlos efectivamente, y la percepción de que la participación individual tiene poco impacto. Para superar estos obstáculos, se propone desarrollar una estrategia comunitaria que promueva la educación cívica, simplifique los procesos de participación y demuestre el impacto real que puede tener la voz ciudadana en la toma de decisiones locales.

El proyecto se centrará en tres objetivos principales: analizar la interacción actual entre el barrio y los mecanismos de participación ciudadana, evaluar el conocimiento previo de la comunidad sobre estos mecanismos, y trabajar con los residentes para desarrollar una estrategia

que fomente su uso efectivo. Este enfoque busca no solo abordar los problemas inmediatos del barrio, sino también construir una base sólida para la cohesión social y el desarrollo sostenible.

Objetivos.

- Proponer diferentes actividades en la comunidad del barrio san Agustín.
- Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana para el empoderamiento de la comunidad.
- Reflexionar sobre la importancia de los mecanismos de participación ciudadana a través de la estrategia comunitaria.

Justificación.

La implementación de una estrategia comunitaria para la apropiación de mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín es un proyecto crucial y necesario en el contexto actual. La participación ciudadana, reconocida como un derecho fundamental en acuerdos internacionales y en la Constitución Política de Colombia, es esencial para el funcionamiento de una democracia sólida. Sin embargo, la realidad en Colombia, y específicamente en barrios como San Agustín, muestra una preocupante falta de participación efectiva que amenaza con socavar los fundamentos mismos de la democracia participativa.

Este proyecto se justifica, en primer lugar, por su potencial para fortalecer la democracia desde sus bases comunitarias. Al mejorar la comprensión y utilización de los mecanismos de participación, se está construyendo una ciudadanía más informada y comprometida, capaz de ejercer efectivamente sus derechos y responsabilidades democráticas. Esto es particularmente

relevante en un contexto donde la desconexión entre ciudadanos y sus representantes es cada vez más evidente, amenazando la legitimidad de las instituciones democráticas.

Además, el proyecto busca empoderar a los residentes de San Agustín, dotándolos de las herramientas y conocimientos necesarios para influir efectivamente en las decisiones que afectan su comunidad. Este empoderamiento no solo mejora la calidad de vida en el barrio, sino que también fomenta un sentido de autonomía y responsabilidad ciudadana. Al capacitar a los residentes para participar activamente en la toma de decisiones, se está promoviendo una forma más directa y efectiva de democracia a nivel local.

Desde una perspectiva de desarrollo comunitario, una participación ciudadana activa puede conducir a soluciones más efectivas para los problemas locales. Los residentes de San Agustín, al estar más involucrados en los procesos de toma de decisiones, pueden aportar su conocimiento único sobre las necesidades y aspiraciones de la comunidad. Esto puede resultar en políticas y proyectos más adaptados a la realidad local, mejorando la eficacia de las intervenciones públicas y optimizando el uso de recursos.

El proceso de trabajar juntos en esta estrategia también tiene el potencial de fortalecer los lazos comunitarios y fomentar un sentido de pertenencia y responsabilidad compartida. Al reunir a los residentes en torno a un objetivo común, se está construyendo capital social y fortaleciendo el tejido comunitario. Esto puede tener efectos positivos que van más allá de la participación ciudadana, como la mejora de la seguridad, la colaboración en proyectos comunitarios y el apoyo mutuo entre vecinos.

El éxito de esta iniciativa en San Agustín podría servir como modelo para esfuerzos similares en otros barrios, promoviendo una cultura de participación ciudadana más amplia en Colombia. Al documentar y compartir las lecciones aprendidas y las mejores prácticas, este

proyecto tiene el potencial de catalizar un cambio más amplio en la forma en que se aborda la participación ciudadana a nivel nacional.

Finalmente, el proyecto se alinea con la misión de instituciones educativas como la Universidad de Pamplona, que busca promover el desarrollo regional y la responsabilidad social. Al involucrar a estudiantes y académicos en este proceso, se está contribuyendo a la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo de sus comunidades y conscientes de la importancia de la participación ciudadana.

En un mundo cada vez más complejo e interconectado, la necesidad de ciudadanos informados, activos y comprometidos con su entorno social y ambiental se ha vuelto imperativa. Este proyecto ofrece una oportunidad única para revitalizar la participación ciudadana y fortalecer el tejido democrático desde el nivel comunitario. Al abordar las barreras específicas que enfrenta el barrio San Agustín, se espera no solo mejorar la calidad de vida de sus residentes, sino también contribuir a la construcción de una sociedad más participativa, equitativa y democrática en general.

Metodología.

Se realiza desde el ámbito comunitario que permitió un acercamiento a la comunidad, permitiendo educarlos frente a la importancia de los mecanismos de participación ciudadana, que ayudaron a fortalecer los lazos entre la comunidad, participando activamente por ende se desarrolló una estrategia comunitaria y por último la intervención de la comunidad que permitió el diseñar de varias actividades prácticas para el empoderamiento de sujetos democráticos para la creación de una cartilla frente a los mecanismos de participación.

Educación Comunitaria.

Fue la herramienta que permitió la formación de los ciudadanos del barrio san Agustín construyendo un proyecto de vida entre la comunidad y entre cada miembro del barrio participando activamente en los diferentes procesos generando una esperanza emancipadora.

Tabla 3.

Ficha de actividades.

ACTIVIDAD.	DESCRIPCION.
Primer acercamiento a la comunidad.	Visitamos la comunidad del barrio San Agustín de Pamplona Norte de Santander ‘ara conocer las problemáticas comunitarias y conocer los miembros de la Junta de Acción Comunal.
Aplicación de entrevista semiestructurada.	Aplicación de una entrevista semiestructurada para conocer los conocimientos previos de los mecanismos de participación ciudadana, la participación ciudadana y la integración comunitaria.
Aplicación folleto.	Aplicación de un folleto el cual contiene mecanismos de empoderamiento comunitario.
Conversatorio.	Realizamos un conversatorio el cual se trató de los roles y funciones de los miembros de la Junta de Acción Comunal.
Jornada de Sensibilización.	Realizamos jornada de limpieza en la Avenida Celestino punto estratégico de la recolección de basura donde colgamos pendones para mitigar esta problemática que afecta la comunidad
Carteleras.	Se realizo una descripción de los mecanismos de participación ciudadana para conocimiento de la comunidad

Entrega de la cartilla.	Se realizo la entrega de cartillas la cual se deja en evidencia lo plasmado en cada una de las actividades



Nota: Elaboración propia con la autorización del presidente de la junta de acción comunal del barrio san Agustín.

Cronograma de actividades.

Actividades realizadas	Horario	Intensidad horaria	Marzo	Abril				Mayo				Junio				Julio
			Sem 1	sem 2	Sem 3	Sem 4	Sem 5	Sem 6	Sem 7	Sem 8	Sem 9	Sem 10	Sem 11	Sem 12	Sem 13	Sem 14
Acercamiento a la comunidad, con el presidente de JAC	Martes Jueves 2-5 pm	6 horas														
Aplicación de entrevista semiestructurada	Lunes Martes Jueves 2-5 pm	27 horas														
Actividad de folleto de mecanismos de empoderamiento comunitario	Martes Jueves Viernes 2-5 pm	18 horas														
Conversatorio roles y funciones de los miembros de la JAC	Sábado 2-6 pm	4 horas														
Jornada de sensibilización de limpieza en el barrio	Lunes Martes Jueves Sábado 2-5 pm	24 horas														
Carteleras de mecanismos de participación ciudadana	Martes Jueves 2-5 pm	12 horas														
Entregas de cartillas	Viernes Sábado 2-5pm	12 horas														

Capítulo V.

Análisis De Resultados.

Recolección y análisis de la información.

Para la recolección de información, utilizamos entrevistas semiestructuradas, las cuales llevamos a cabo directamente con los miembros de la comunidad del barrio San Agustín. Durante estas entrevistas, observamos que muchos de los participantes desconocen los mecanismos de participación ciudadana, tales como el plebiscito y la revocatoria de mandato. A menudo, nos preguntaban qué significaban estos términos, lo cual evidenció una falta de conocimiento en estos temas.

Además, nos dimos cuenta de que la comunidad enfrenta serias dificultades para reunirse, una problemática que los propios entrevistados mencionaron repetidamente. Este desafío para organizarse y congregarse afecta la cohesión y la capacidad de la comunidad para participar activamente en procesos ciudadanos.

También notamos que la información proporcionada por los miembros de la comunidad tendía a ser imprecisa. Muchos conceptos fundamentales sobre participación ciudadana y derechos cívicos eran confusos para ellos. Esta confusión se suma a la incertidumbre sobre cómo actuar frente a los mecanismos de participación ciudadana, lo que limita aún más su involucramiento en asuntos públicos.

En resumen, nuestras entrevistas semiestructuradas revelaron una serie de barreras que impiden a la comunidad del barrio San Agustín participar plenamente en la vida cívica y política. Estas barreras incluyen un conocimiento limitado sobre mecanismos de participación, dificultades para organizar reuniones comunitarias y confusión sobre conceptos fundamentales de participación ciudadana.

Observación Participante.

Respecto a la observación, notamos que tanto los miembros de la junta de acción comunal como la comunidad del barrio desconocían, en su mayoría, los mecanismos de participación ciudadana. Este desconocimiento limitaba la capacidad de la comunidad para involucrarse activamente en la toma de decisiones y en la solución de problemas locales.

Además, identificamos una problemática relacionada con la acumulación de basura en la avenida Celestino, la cual afecta tanto la estética del barrio como la salud de sus habitantes. La falta de organización y coordinación en la disposición de los residuos contribuye a este problema.

Para abordar estas situaciones, organizamos una jornada de limpieza en la avenida Celestino. Durante esta actividad, no solo recogimos la basura acumulada, sino que también colocamos pendones en puntos estratégicos del barrio. Estos pendones contenían mensajes que invitaban a la comunidad a mantener el orden y a sacar los residuos en los horarios establecidos, promoviendo así un comportamiento responsable y colaborativo.

Además, realizamos un conversatorio sobre los roles y funciones de la junta de acción comunal. Durante esta sesión, explicamos detalladamente las responsabilidades del presidente, vicepresidente, tesorero, secretario y otros miembros de la junta. Esto permitió a los habitantes del barrio comprender mejor la estructura y funcionamiento interno de su junta, lo que puede fomentar una mayor participación y colaboración en futuros proyectos comunitarios.

Adicionalmente, para asegurar una comprensión clara y accesible de los mecanismos de participación ciudadana, elaboramos un folleto y una infografía que distribuimos entre los asistentes. Estos materiales educativos explicaban de manera directa y sencilla cómo los ciudadanos pueden involucrarse en la toma de decisiones y en la implementación de iniciativas

comunitarias. Al final de la sesión, muchos miembros de la comunidad expresaron su agradecimiento por la información proporcionada y mostraron interés en participar activamente en la mejora de su barrio.

En resumen, nuestras actividades no solo ayudaron a limpiar el barrio y educar a la comunidad sobre la gestión de residuos, sino que también empoderaron a los ciudadanos al proporcionarles el conocimiento y las herramientas necesarias para participar activamente en la vida cívica de su comunidad.

Análisis de la entrevista semiestructurada.

Conclusión de los hallazgos por categoría.

ESTRATEGIA COMUNITARIA.	MECANISMOS.	PARTICIPACION CIUDADANA.
ENTREVISTA N°1: En esta entrevista vemos como los medios de comunicación como el WhatsApp lo tomando como base para comunicación en la comunidad y también les sirve como medio de información, la dificultad en comunidad se vio reflejada ya que los miembros no participan activamente en reuniones y eso hace que el trabajo se dificulte.	ENTREVISTA N°1: En cuanto a los mecanismos de participación ciudadana se refleja un bajo conocimiento, ya que la mayoría de personas solo conocen uno o dos mecanismos más frecuentados como lo son el voto y el plebiscito.	ENTREVISTA N°1: podemos concluir de esta entrevista como la participación ciudadana es tomada de forma específica y no general, la mayoría de personas desconocen totalmente que es dicha participación.
ENTREVISTA N°2: enuncia que hasta ahora se está trabajando este proyecto de participación ciudadana y de mecanismos en la comunidad, esto hace saber que nuestro trabajo va a ser bastante significante	ENTREVISTA N°2: El entrevistado desconoce totalmente los mecanismos de participación ciudadana ya que me demuestra que lo relaciona más con actividades de seguridad, salud y mas no con los	ENTREVISTA N°2: La comunidad en muchas ocasiones asimila la participación con el objetivo de ser activo en la comunidad, pero no se ve reflejado como tal el termino participación

para el aprendizaje de estos mecanismos.	mecanismos de participación ciudadana como el voto el plebiscito, el referendo, la consulta popular, la revocatoria de mandato y el cabildo abierto.	ciudadana lo cual queremos reforzar.
ENTREVISTA N°3: No enuncia ningún mecanismo de participación ciudadana, ya que es la primera vez que en su comunidad hacen proyectos de esta índole, y para eso queremos trabajar arduamente en los mecanismos de participación ciudadana.	ENTREVISTA N°3: El entrevistado conoce de manera cualitativa los mecanismos de participación ya que enuncia a dos de ellos como conocimiento, nuestro deber es llegar a que los conozca totalmente y de manera clara y efectiva.	ENTREVISTA N°3: Conoce de manera irrelevante la participación ciudadana ya que hace saber que es estar activo en la sociedad política y lo que queremos llegar a saber es el cómo la participación ciudadana influye en cada uno de los mecanismos para su conocimiento.
ENTREVISTA N°4: La comunidad hace saber su contento con la navidad ya que su barrio se ve iluminado y de una u otra forma se reúnen a debatir temas de interés general.	ENTREVISTA N°4: El entrevistado no conoce los mecanismos de participación ciudadana, ya que nos enuncia que apoya las decisiones de la junta de acción comunal pero no nos enuncia ningún mecanismo de participación ciudadana.	ENTREVISTA N°4: Nos plantea como participa en las reuniones de forma coordinada, pero no se ve reflejada la participación en dichas reuniones.
ENTREVISTA N°5: Nuevamente nos encontramos con que la comunidad para poder agruparse es en las épocas especiales y en la navidad.	ENTREVISTA N°5: Enuncia tres de los mecanismos de participación ciudadana, más sin embargo el referendo no está claro del todo ya que lo cambia de palabra y no es especifico con su concepto.	ENTREVISTA N°5: Nos plantea como la toma de decisiones en comunidad es fundamental para la participación ciudadana en comunidad y como esta participación es activa ante la sociedad.
ENTREVISTA N°6: Especifica como la comunidad participa en las actividades de fechas especiales y festividades organizadas por la junta de acción comunal.	ENTREVISTA N°6: Enuncia solo uno de los mecanismos de participación ciudadana, vemos el total desconocimiento de los mecanismos.	ENTREVISTA N°6: Nos plantea como ve reflejada la participación, pero la ve de manera social y es de manera ciudadana para alcanzar una buena democracia.
ENTREVISTA N° 7: Especifica que con llegada de los mecanismos se	ENTREVISTA N°7: Nos enuncia tres de los mecanismos de	ENTREVISTA N°7: Nos plante la libertad de expresión como

refleja mucho más la participación, con ello integrar de una u otra manera la comunidad.	participación ciudadana con los cuales es prioritario empezar a trabajar los que se desconocen.	participación ciudadana esto hace que lo que queremos con la participación ciudadana sea de manera objetiva con los conocimientos a adquirir.
ENTREVISTA N°8: Especifica como dentro de la comunidad se hacen interacciones para plantear los problemas y darles soluciones, esto nos da a entender que la comunidad si participa en actividades a desarrollar.	ENTREVISTA N°8: Nos enuncia dos mecanismos de participación en los cuales los otros son de interacción con la comunidad y postulación ante los miembros de la junta de acción comunal, con ello podemos trabajar de manera practica los mecanismos de participación para su debido conocimiento.	ENTREVISTA N°8: Nos plantea las decisiones que se toman para la ciudadanía lo cual es muy viable para la participación ciudadana como medio de integridad.
ENTREVISTA N°9: Especifica como los mecanismos han sido útiles en la comunidad y como mediante ellos hacen el llamado para que participen activamente en ellos.	ENTREVISTA N°9: Nos enuncia las elecciones populares como mecanismo de participación ciudadana, falta trabajar ese desconocimiento total de los mecanismos de participación ciudadana como medio practico para alcanzar nuestros objetivos.	ENTREVISTA N°9: Nos plantea que los habitantes de una comunidad participan activamente en la comunidad para la mejora de ella, vemos reflejada una participación comunitaria en la toma de decisiones.
ENTREVISTA N°10: Especifica como la comunidad crea leyes o parámetros en encuestas para el bien de la sociedad, la comunidad hace que se integre a tomar en cuenta la opinión de los demás.	ENTREVISTA N°10: Nos enuncia la encuesta, nuevamente vemos el desconocimiento de la mayoría de miembros de la comunidad en los temas de mecanismos de participación ciudadana.	ENTREVISTA N°10: Nos plantea como la participación ciudadana es el derecho fundamental de los individuos de una sociedad al tomar decisiones, esto nos lleva a pensar que una pequeña parte de la comunidad si se empapa en la participación ciudadana.

Análisis de los hallazgos de la entrevista semiestructurada.

COMUNIDAD.	MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	MOMENTOS DE LA ENTREVISTA.	
		¿Qué entiende por participación ciudadana?	**CONCEPTOS BÁSICOS.**	**X**
			Experiencias personales.	
			Percepción general.	
			Impacto en la comunidad.	
	¿Ha participado alguna vez en algún mecanismo de participación ciudadana?		Conceptos básicos.	
			EXPERIENCIAS PERSONALES.	**X**
			Percepción general.	
			Impacto en la comunidad.	
	¿Si ha participado, ¿Cuál fue su experiencia?		Conceptos básicos.	
			EXPERIENCIAS PERSONALES.	**X**
			Percepción general.	
			Impacto en la comunidad	
	¿Qué aspectos le parecieron positivos		Conceptos básicos.	
			Experiencias personales.	

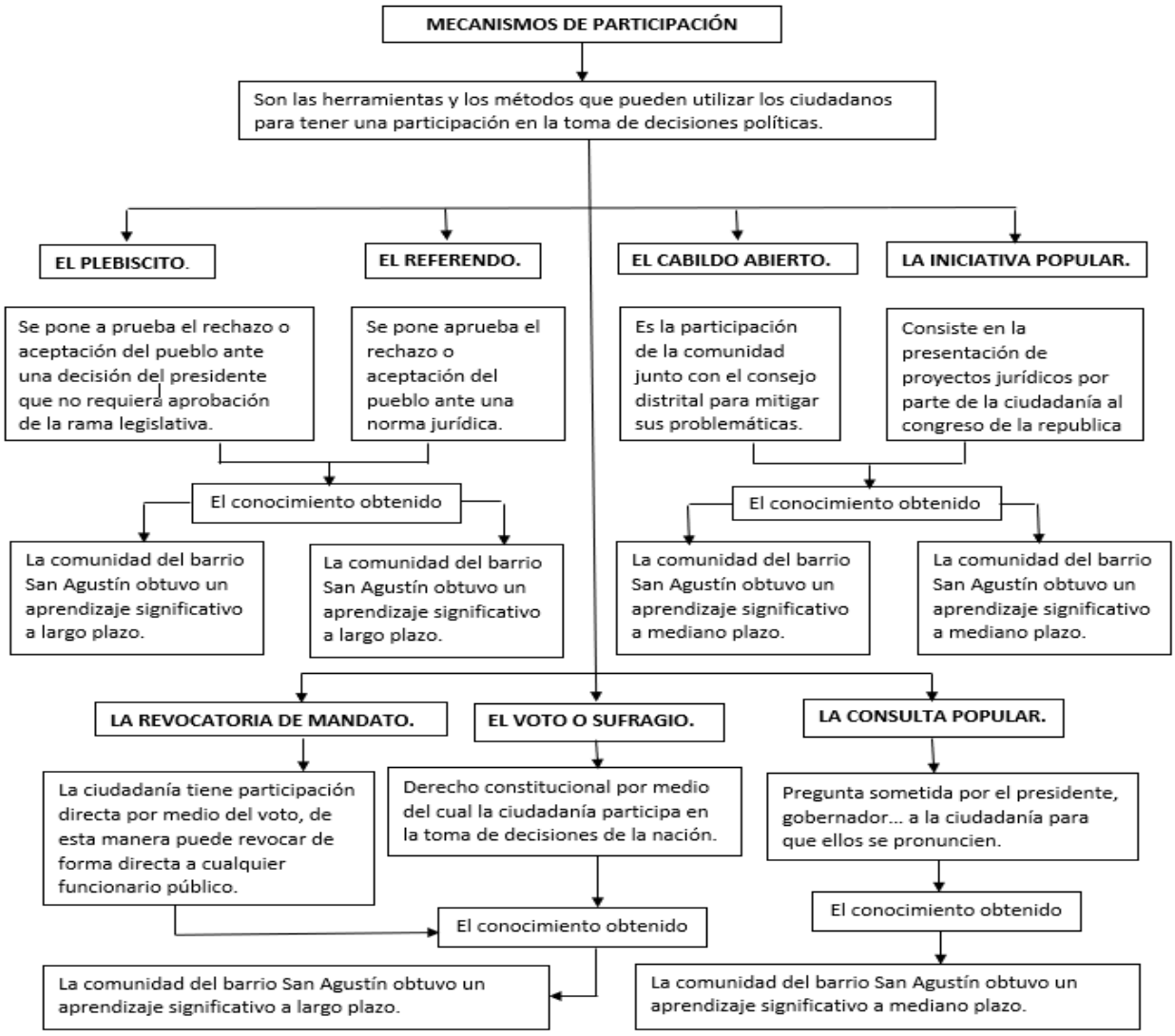
	y negativos de la experiencia?		**PERCEPCIÓN GENERAL.**	**X**
			Impacto en la comunidad.	
		¿Qué tan importante considera que es la participación ciudadana en la democracia?	Conceptos básicos.	
			Experiencias personales.	
			PERCEPCIÓN GENERAL.	**X**
			Impacto en la comunidad.	
		¿Cuáles crees que son los principales desafíos para la participación ciudadana en la actualidad?	Conceptos básicos.	
			Experiencias personales.	
			PERCEPCIÓN GENERAL.	**X**
			Impacto en la comunidad.	
¿Qué propuesta tiene para fortalecer la participación ciudadana en nuestra comunidad?			Conceptos básicos.	
			Experiencias personales	
			Percepción general.	
			IMPACTO EN LA COMUNIDAD.	**X**
¿Cómo los mecanismos de participación ciudadana han			Conceptos básicos.	
			Experiencias personales.	

impactado en su comunidad?			Percepción general.	
			IMPACTO EN LA COMUNIDAD.	**X**
		¿Podría compartir algún ejemplo de un cambio positivo que haya resultado de la participación ciudadana?	Conceptos básicos.	
			EXPERIENCIAS PERSONALES.	**X**
			Percepción general.	
			Impacto en la comunidad.	
	¿Qué mejoras o sugerencias propondría para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana?		Conceptos básicos.	
			Experiencias personales.	
			PERCEPCIÓN GENERAL.	**X**
			Impacto en la comunidad.	

Se logro cumplir con las subcategorías que hacen parte de la categoría, mecanismos de participación ciudadana, es notable como algunas personas de la comunidad del barrio san Agustín tienen conocimiento previo de algunos mecanismos, como el voto, revocatoria, plebiscito, pero desconocen otros, en el siguiente apartado se explicara los mecanismos de participación ciudadana y el alcance que se logró del conocimiento de estos a corto, mediano o largo plazo.

Alcance de las actividades.




MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN
Son las herramientas y los métodos que pueden utilizar los ciudadanos para tener una participación en la toma de decisiones políticas.
EL PLEBISCITO.
EL REFERENDO.
EL CABILDO ABIERTO.
LA INICIATIVA POPULAR.
Se pone a prueba el rechazo o aceptación del pueblo ante una decisión del presidente que no requiera aprobación de la rama legislativa.
Se pone aprueba el rechazo o aceptación del pueblo ante una norma jurídica.
Es la participación de la comunidad junto con el consejo distrital para mitigar sus problemáticas.
Consiste en la presentación de proyectos jurídicos por parte de la ciudadanía al congreso de la republica
El conocimiento obtenido
El conocimiento obtenido
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a largo plazo.
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a largo plazo.
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a mediano plazo.
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a mediano plazo.
LA REVOCATORIA DE MANDATO.
EL VOTO O SUFRAGIO.
LA CONSULTA POPULAR.
La ciudadanía tiene participación directa por medio del voto, de esta manera puede revocar de forma directa a cualquier funcionario público.
Derecho constitucional por medio del cual la ciudadanía participa en la toma de decisiones de la nación.
Pregunta sometida por el presidente, gobernador... a la ciudadanía para que ellos se pronuncien.
El conocimiento obtenido
El conocimiento obtenido
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a largo plazo.
La comunidad del barrio San Agustín obtuvo un aprendizaje significativo a mediano plazo.

Consecución de un resultado óptimo; por ejemplo, llevar a cabo una negociación, la orientación topográfica, resolución de problemas, realizar un cálculo mental, planificación de una excursión por una montaña desconocida, ejecutar una decisión adoptada, etc.

Fuente: Ariño, M. L., & del Pozo, C. J. S. (2013). Estrategias y técnicas metodológicas. Recuperado de http://www. umch. edu. pe/arch/hnomarino/dcsecundariahmarino. pdf.

Definición de integración.

Según Bembibre (2013) “El acto de la integración es muy importante para todas las sociedades porque acerca a sus integrantes a la convivencia, a la paz y a la vida en armonía”. P.1.

Fuente: Mendoza Rodríguez, A. E; Cueva Arrieta, E. T; Zambrano Burbano, M. K. (2021). Dinamización e integración comunitaria mediante la aplicación de estrategias lúdicas en el barrio Afanador y Cadena del municipio de Pamplona, Norte de Santander [Trabajo de Grado Pregrado,universidad de Pamplona]. Repositorio Hulago Universidad de Pamplona. http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/1404

Desarrollar una estrategia con la comunidad para potenciar los mecanismos de participación ciudadana dentro de la comunidad del barrio San Agustín.









Con la entrega de la cartilla pudimos lograr que la comunidad fuera participe una vez más de la integración comunitaria, a su vez se hizo un recuento de que actividades habíamos realizado durante nuestro proyecto, como muestra dejamos una cartilla la cual contiene los mecanismos de participación ciudadana, objetivos generales, ejemplos claros de la participación ciudadana, que herramientas utilizamos durante nuestro proyecto, con esto queremos que esta cartilla sea un reflejo en el cual todos los ciudadanos y comunidad en general se apropie de los mecanismos de participación ciudadana ya que son necesarios en nuestra vida diaria.



Capítulo VI.

Conclusiones.

El trabajo aplicado en la comunidad abarco cada uno de los aspectos a tener en cuenta y fueron totalmente aplicados desde el principio del proyecto

Pudimos apreciar como con cada una de las actividades propuestas se reflejaba el conocminiento de cada uno de los miembros de la comunidad lo que nos hace saber que nuestro trabajo fue bien hecho.

La implementación y el concienciar a la comunidad del barrio San Agustín sobre los mecanismos de participación ciudadana y la relevancia de la toma de decisiones en su entorno nos refleja que nuestro trabajo estuvo bien hecho pues hubo un impacto positivo en la comunidad al dominar el concepto de mecanismo de participación, se recomienda seguir en pro al fortalecimiento de dichos conceptos

Recomendaciones.

1. Se recomienda lo siguiente:

1.1. Acercamiento individual: En primer lugar, es importante tener un acercamiento individual con los miembros de la comunidad para despertar su interés en los proyectos a desarrollar.

1.2. Integración paulatina: En segundo lugar, es fundamental integrar a la comunidad de manera gradual, ya que existe una división interna.

1.3. Fortalecimiento de lazos: Finalmente, si se logra reunir a una parte de la comunidad, se debe trabajar en fortalecer los lazos mediante charlas, actividades de convivencia, integración y conversatorios sobre los beneficios de una comunidad unida.

Al seguir estos pasos, se podrá lograr una participación activa de la comunidad, superando la división que actualmente afecta el desarrollo de proyectos de intervención social.

2. Se recomienda seguir impulsando este proyecto para que se extienda a más barrios y, en el futuro, a veredas y municipios del departamento. De esta manera, se garantizará un mayor impacto en el conocimiento de los mecanismos de participación ciudadana y en la participación activa de los ciudadanos, comunidades y sociedades. Por lo tanto, se sugiere que este proyecto sea considerado prioritariamente por la alcaldía municipal de Pamplona, Norte de Santander, y que sea debatido por la Secretaría de Plan de Desarrollo Municipal. Esto permitirá que el proyecto sea conocido y estudiado por todas las comunidades, barrios y veredas correspondientes a la jurisdicción de Pamplona, Norte de Santander.

Anexos.

Carta de aprobación trabajo de grado.

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO LOCAL

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

Pamplona 05 de julio 2024

Cordial saludo

Asunto: Aprobación del asesor para la sustentación del proyecto de grado

Yo, Luz Mary Parada Contreras, hago constar mi aprobación como asesora para sustentar el proyecto de grado de intervención social titulado "Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el Barrio San Agustín", dicho proyecto será presentado por Sneider Madera Angarita identificado con cedula de ciudadanía número 1007439442, Jhon Jader Pabón Villamizar identificado con cedula de ciudadanía número 1004912794 y Diego Eduardo Cárdenas Carvajal identificado con cedula de ciudadanía número 1098132080, quienes actualmente cursan el décimo semestre del programa de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local de la Universidad de Pamplona.

Luz Mary Parada Contreras
Docente Programa Ciencias Sociales

SC-CER98860

"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

Carta de aprobación intervención comunitaria.

Pamplona Norte de Santander

03 de Julio de 2024

Señores :
Director trabajo de grado
Facultad de Ciencias de la Educacion
Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local

Cordial Saludo.

Yo Samuel Josue Peña Niño identificado con cedula de ciudadania 1094272938, haciendo las veces de Presidente de la Junta de Accion Comunal del barrio San Agustin de Pamplona Norte de Santander y en desarrollo a las actividades correspondientes al proyecto de intervencion social, organizado por los estudiantes de Licenciatura en Ciencias Sociales y Desarrollo Local, Diego Eduardo Cardenas Carvajal identificado con cedula de ciudadania numero 1.098.132.080, Sneider Madera Angarita identificado con cedula numero 1007439442 y Jhon Jader Pabon Villamizar identificado con cedula de ciudadania numero 1004912794, han cumplido a cabalidad con 100 horas de intervencion comunitaria en dicho proyecto.

De antemano agradecemos su colaboracion.

Atentamente

Samuel Josué Peña Niño

Constancia de Validación de instrumentos.

PROTOCOLO DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR LOS EXPERTOS

Pamplona, mayo de 2024

Estimado Doctor(a): Edgar Alfonso Vera Gómez

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la revisión de la entrevista semiestructurada diseñada para la aplicación, dirigida a habitantes de la comunidad del barrio San Agustín, en el marco del trabajo de grado en proceso, titulada: **Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.** El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de licenciado en ciencias sociales y desarrollo Local. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y ayuda aportada.

Atentamente,

Jhon Jader Pabón Villamizar

Sneider Madera Angarita

Diego Eduardo Cárdenas Carvajal

Estudiantes

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, EDDGAR ALFONSO VERA GOMEZ, con cedula de identidad: 88157792 de Pamplona, Con título de MSc en Educación, por medio de la presente, manifiesto que he valorado la entrevista semiestructurada presentada por los estudiantes. Jhon Jader Pabón Villamizar, Sneider Madera Angarita y Diego Eduardo Cárdenas Carvajal. Estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales y Desarrollo local cuyo trabajo de grado es título: Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín. Considero que el instrumento presentado reúne los siguientes requisitos: Efectivamente para ser aplicado.

Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.

Entrevista semiestructurada: Mecanismos de participación ciudadana.

Introducción:

- Presentación del entrevistador y del entrevistado.
- Explicación del objetivo de la entrevista.

Cuerpo de la entrevista:

1. Conceptos básicos.

¿Qué entiende por participación ciudadana?

¿Cuáles considera que son los principales mecanismos de participación ciudadana?

¿En su opinión, cuáles son los objetivos de la participación ciudadana?

2. Experiencias personales.

¿Ha participado alguna vez en algún mecanismo de participación ciudadana?

¿Si ha participado, ¿cuál fue su experiencia?

¿Qué aspectos le parecieron positivos y negativos de la experiencia?

3. Percepción general.

¿Qué tan importante considera que es la participación ciudadana en una democracia?

¿Cuáles cree que son los principales desafíos para la participación ciudadana en la actualidad?

¿Qué propuestas tiene para fortalecer la participación ciudadana en nuestra comunidad?

4. Impacto en la comunidad.

¿Cómo los mecanismos de participación ciudadana han impactado en su comunidad?

¿Podría compartir algún ejemplo de un cambio positivo que haya resultado de la participación ciudadana?

5. Mejoras y sugerencias.

¿Qué mejoras o sugerencias propondría para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana?

Conclusión:

- Agradecer al entrevistado por su tiempo y sus respuestas.

Instrucciones:

Determinar si el instrumento de medición, reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en el casillero correspondiente.

Nº	Indicadores	Definición	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades		x			
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con el objetivo.		x			
3	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.		x			
4	Confiabilidad	El instrumento es confiable.		x			
5	Orden	Las preguntas han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.		x			
6	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y permite que el entrevistado responda con tiempo y claridad.		x			

Observaciones:

En la ciudad de Pamplona a los 30 días del mes de Mayo 2024.

PROTOCOLO DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR LOS EXPERTOS

Pamplona, mayo de 2024

Estimado Doctor(a): Edgar Alfonso Vera Gómez

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la revisión del guion de preguntas diseñado para la aplicación de un guion de entrevista cuestionario dirigido a habitantes de la comunidad del barrio San Agustín, en el marco del trabajo de grado en proceso, titulada: **Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.** El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de licenciado en ciencias sociales y desarrollo Local. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y ayuda aportada.

Atentamente,

. Jhon Jader Pabón Villamizar

Sneider Madera Angarita

Diego Eduardo Cárdenas Carvajal

Estudiantes

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, EDDGAR ALFONSO VERA GOMEZ, con cedula de identidad: 88157792 DE Pamplona, Con título de MSc, en Educación, por medio de la presente, manifiesto que he valorado el guion de entrevista presentado por los estudiantes. Jhon Jader Pabón Villamizar, Sneider Madera Angarita y Diego Eduardo Cárdenas Carvajal. Estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales y Desarrollo local cuyo trabajo de grado es título: Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín. Considero que el instrumento presentado reúne los siguientes requisitos: Efectivamente para ser aplicado.

Firma:

En la ciudad de ___Pamplona ____ a los ___28_ días del mes de __mayo_ 2024

Pamplona, mayo de 2024

Estimado Doctor(a): Víctor Roseliano Diaz Quero

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la revisión del guion de preguntas diseñado para la aplicación de un guion de entrevista cuestionario dirigido a habitantes de la comunidad del barrio San Agustín, en el marco del trabajo de grado en proceso, titulada: **Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.** El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de licenciado en ciencias sociales y desarrollo Local. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y ayuda aportada.

Atentamente,

. Jhon Jader Pabón Villamizar

Sneider Madera Angarita

Diego Eduardo Cárdenas Carvajal

Estudiantes

Quien suscribe, Víctor Roseliano Díaz Quero, con cedula de identidad: 377931, Con título de Doctor en Educación, por medio de la presente, manifiesto que he valorado el guion de entrevista presentado por los estudiantes. Jhon Jader Pabón Villamizar, Sneider Madera Angarita y Diego Eduardo Cárdenas Carvajal. Estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales y Desarrollo local cuyo trabajo de grado es título: Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín. Considero que el instrumento presentado reúne los siguientes requisitos: Efectivamente para ser aplicado.

Víctor Roseliano Díaz Quero

En la ciudad de Pamplona a los 26 días del mes de mayo 2024

PROTOCOLO DE VALIDACIÓN DE JUICIO POR LOS EXPERTOS

Pamplona, mayo de 2024

Estimado Docente: Víctor Roseliano Díaz Quero

Me dirijo a usted, en la oportunidad de solicitar su colaboración en la revisión de la entrevista semiestructurada diseñada para la aplicación, dirigida a habitantes de la comunidad del barrio San Agustín, en el marco del trabajo de grado en proceso, titulada: **Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín**. El cumplir con esta indagación es requisito indispensable para optar al título de licenciado en ciencias sociales y desarrollo Local. Agradecería su apoyo en el sentido de proceder a la revisión íntegra de los instrumentos incluidos certificando así la eficacia y confiabilidad de la información proporcionada, lo cual contribuiría a la solución del problema planteado en esta investigación.

Reconociendo su colaboración y ayuda aportada.

Atentamente,

. Jhon Jader Pabón Villamizar

Sneider Madera Angarita

Diego Eduardo Cárdenas Carvajal

Estudiantes

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, Víctor Roseliano Díaz Quero con cedula de identidad: 377931, Con título de Doctor en Educación, por medio de la presente, manifiesto que he valorado la entrevista semiestructurada presentada por los estudiantes: Jhon Jader Pabón Villamizar, Sneider Madera Angarita y Diego Eduardo Cárdenas Carvajal. Estudiantes de la licenciatura en ciencias sociales y Desarrollo local cuyo trabajo de grado es título: Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín. Considero que el instrumento presentado reúne los siguientes requisitos: Efectivamente para ser aplicado.

Estrategia comunitaria para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana en el barrio San Agustín.

Entrevista semiestructurada: Mecanismos de participación ciudadana.

Introducción:

- Presentación del entrevistador y del entrevistado.
- Explicación del objetivo de la entrevista.

Cuerpo de la entrevista:

1. **Conceptos básicos.**

¿Qué entiende por participación ciudadana?

¿Cuáles considera que son los principales mecanismos de participación ciudadana?

¿En su opinión, cuáles son los objetivos de la participación ciudadana?

2. **Experiencias personales.**

¿Ha participado alguna vez en algún mecanismo de participación ciudadana?

¿Si ha participado, ¿cuál fue su experiencia?

¿Qué aspectos le parecieron positivos y negativos de la experiencia?

3. **Percepción general.**

¿Qué tan importante considera que es la participación ciudadana en una democracia?

¿Cuáles cree que son los principales desafíos para la participación ciudadana en la actualidad?

¿Qué propuestas tiene para fortalecer la participación ciudadana en nuestra comunidad?

4. **Impacto en la comunidad.**

¿Cómo los mecanismos de participación ciudadana han impactado en su comunidad?

¿Podría compartir algún ejemplo de un cambio positivo que haya resultado de la participación ciudadana?

5. **Mejoras y sugerencias.**

¿Qué mejoras o sugerencias propondría para la apropiación de los mecanismos de participación ciudadana?

Conclusión:

- Agradecer al entrevistado por su tiempo y sus respuestas.

Instrucciones:

Determinar si el instrumento de medición, reúne los indicadores mencionados y evaluar si ha sido excelente, muy bueno, bueno, regular o deficiente, colocando un aspa (X) en el casillero correspondiente.

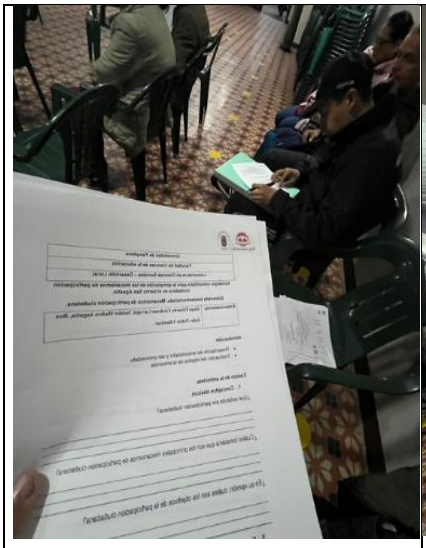
Nº	Indicadores	Definición	E	MB	B	R	D
1	Claridad y precisión	Las preguntas están redactadas en forma clara y precisa, sin ambigüedades		X			
2	Coherencia	Las preguntas guardan relación con el objetivo.		X			
3	Organización	La estructura del instrumento es adecuada.		X			
4	Confiabilidad	El instrumento es confiable.		X			
5	Orden	Las preguntas han sido redactadas utilizando la técnica de lo general a lo particular.		X			
6	Extensión	El número de preguntas no es excesivo y permite que el entrevistado responda con tiempo y claridad.		X			

Observaciones:

En la ciudad de Pamplona a los 30 días del mes de mayo 2024

Víctor Roseliano Díaz Quero

Actividad Entrevista semiestructurada.







Actividad conversatorio, La importancia de los roles de la J.A.C.







Actividad infografía, que son los mecanismos de participación.

Actividad folleto, el empoderamiento de los mecanismos de participación.

Actividad cartelera, Importancia de los mecanismos de participación.





Actividad Jornada de sensibilización, sobre recolección y horario de residuos sólidos.







Actividad Cartilla, Empoderamiento Colectivo: Mecanismos de Participación Ciudadana en Acción.

Referencias.

Almeida Ávila, C., Picón Lozano, P., & Pérez, J. (2021). Estrategias para fomentar la participación ciudadana desde la investigación acción participativa con la comunidad del barrio Galán del municipio de Pamplona, Norte de Santander. *Repositorio Hulago Universidad de Pamplona*, 147. Obtenido de http://repositoriodspace.unipamplona.edu.co/jspui/handle/20.500.12744/1401

Arias-Gómez, J., Villasís-Keever, M. Á., & Miranda Novales, M. G. (2016). El protocolo de investigación III: la población de estudio. *Revista Alergia México, 63(2)*, 201.

Asamblea General Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Naciones Unidas.* Obtenido de Declaración Universal de Derechos Humanos : https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights

Ascanio Mantilla, N. J., & Pérez Hernández, J. D. (2022). La participación ciudadana en las actividades mineras en Colombia1. *EL ÁGORA USB, 22(1)*, 86.

CELAG. (21 de Junio de 2024). *CELAG DATA*. Obtenido de Voto obligatorio y participación electoral en América Latina: https://www.celag.org/voto-obligatorio-y-participacion-electoral-en-america-latina/

Defensoría Del Pueblo. (23 de junio de 2024). *Defensoría Del Pueblo De Colombia*. Obtenido de Participación Ciudadana Defensoría Del Pueblo De Colombia: https://defensoria.gov.co/participacion-ciudadana

Demarchi Sánchez, G. D. (2023). Participación ciudadana en Colombia. Revisión documental*. *Entramado, 19(2)*, 17.

Díaz-Bravo, L., Torruco-García, U., Martínez-Hernández, M., & Varela-Ruiz, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en educación médica, 2(7)*, 163.

Fazito, D., Salej Higgins, S., Andrade Ribeiro, A. C., Timoteo, G., & Santos Souza, W. (2023). Entre redes completas y personales: estrategia de recolección de datos cognitivos con informantes clave. *EMPIRIA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales, 58*, 112.

Galiano, G., Morffi, C., Bravo, I., & Zurita, G. (2023). La participación ciudadana: fundamento esencial de la democracia en Ecuador. *Revista digital de Ciencia, Tecnología e Innovación, 10(4)*, 518.

Guzmán Utreras, E., Acuña Moscoso, Y., Cáceres Soumastre, C., & Domínguez Pérez, M. (2023). Ciudadanía, educación cívica y participación ciudadana como significados emergentes en estudiantes secundarios participantes de movimientos estudiantiles. *Revista Portuguesa de Educação, 36(1)*, 6.

Hernández, W., & Guzmán, N. (2024). La asertividad para el fortalecimiento de las democracias. Niveles de asertividad y participación ciudadana en población universitaria. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México), LIV(1)*, 250.

MERÇON, J. (2022). Investigación transdisciplinaria e investigación-acción participativa en clave decolonial. *Utopía y Praxis Latinoamericana, 27(98)*, 5.

Naciones Unidas. (s.f.). *El ACNUDH, las elecciones y los derechos humanos*. Obtenido de Acerca de las elecciones y los derechos humanos: https://www.ohchr.org/es/elections

Navia, Y., & Ríos Suarez, J. J. (2020). Proyecto de intervención social para fortalecer la participación y acción ciudadana en los habitantes del barrio las Américas del municipio de Pamplona Norte de Santander. *Repositorio Hulago Universidad de Pamplona*, 37.

Padilla-Avalos, C.-A., & Marroquín-Soto, C. (2021). Enfoques de Investigación en Odontología: Cuantitativa, Cualitativa y Mixta. *Revista Estomatológica Herediana, 31(4)*, 339.

Pérez Chacón, L. G., & Peñaloza Villamizar, N. A. (2020). Política en la red: participación ciudadana en redes sociales. *Repositorio Hulago Universidad de Pamplona*, 4.

Pérez Porto, J., & Gardey, A. (10 de noviembre de 2021). *Definición.de*. Obtenido de Mecanismo - Qué es, usos, definición y concepto: https://definicion.de/mecanismo/

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (23 de junio de 2024). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de apropiación: https://dle.rae.es/apropiaci%C3%B3n

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. (23 de junio de 2024). *Diccionario de la lengua española*. Obtenido de apropiar : https://dle.rae.es/apropiar

Real, C., & Román, C. (2015). Participación ciudadana e instituciones: un análisis desde la teoría democrática de Robert A. Dahl. *Estudios sociológicos, 33(99)*, 579-605.

Registraduria Nacional del Estado Civil. (21 de Junio de 2022). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de En la segunda vuelta presidencial del 2022 se registró la abstención más baja de los últimos 24 años: https://www.registraduria.gov.co/En-la-segunda-vuelta-presidencial-del-2022-se-registro-la-abstencion-mas-baja.html#:~:text=diciembre%20de%202022-

,En%20la%20segunda%20vuelta%20presidencial%20del%202022%20se%20registr%C3%B3%20la,de%20los%20%C3%BAltimos%202

Registraduria Nacional del Estado Civil. (5 de Julio de 2024). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Plebiscito: https://www.registraduria.gov.co/-Plebiscito-.html

Registraduria Nacional del Estado Civil. (5 de Julio de 2024). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Consulta popular: https://www.registraduria.gov.co/-Consulta-popular-1348-.html#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20son%20las%20Consultas%20Populares,%2C%20municipal%2C%20distrital%20o%20local.

Registraduria Nacional del Estado Civil. (5 de Julio de 2024). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Iniciativa popular: https://www.registraduria.gov.co/Que-es-una-iniciativa-popular-legislativa-y-normativa.html

Registraduria Nacional del Estado Civil. (24 de Julio de 2024). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de La revocatoria de mandato : https://www.registraduria.gov.co/Que-es-la-revocatoria-de-mandato#:~:text=La%20revocatoria%20del%20mandato%20es,un%20gobernador%20o%20a%20un%20alcalde.

Registraduria Nacional del Estado Civil. (5 de Julio de 2024). *Registraduria Nacional del Estado Civil*. Obtenido de Cabildo abierto: https://www.registraduria.gov.co/Que-es-el-cabildo-

abierto.html#:~:text=Es%20la%20reuni%C3%B3n%20en%20cada,de%20inter%C3%A9s%20para%20la%20comunidad.

Retegui, L. M. (2020). La observación participante en una redacción. Un caso de estudio. *La Trama de la Comunicación, 24(2)*, 108.

Rosas-Jiménez, C. A. (2023). La comunidad cura. *Revista CS, (41)*, 3.

Sánchez Ramos, M. Á. (2009). La participación ciudadana en la esfera de lo público. *Espacios Públicos, 12(25)*, 90.

Schunk, D. H. (2012). Teorías del Aprendizaje Una perspectiva educativa. En D. H. Schunk, *Teorías del Aprendizaje Una perspectiva educativa* (pág. 103). México: Pearson Educación.

Torres Castaños, E. (2011). Los conceptos de apropiación y poder en la teoría económica de Max Weber. *Problemas del desarrollo, 42(165)*, 158.

Universidad de Pamplona. (s.f.). *Misión y Visión de la Universidad de Pamplona*. Obtenido de Misión: https://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_1/recursos/universidad/31032009/vision_mision.jsp

Vanegas Navas, J. M. (2022). Aportes a la consolidación de los mecanismos de participación ciudadana en Colombia desde la perspectiva de una democracia líquida y deliberativa. *Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca*, 16.

Walker Janzen, W. (2022). Una síntesis crítica mínima de las portaciones de los paradigmas interpretativo y sociocrítico a la investigación educacional. *Enfoques, XXXIV(2)*, 16.